



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**
Blvd. Luís Donald Colosio No. 19, Col. Arroyitos, C.P. 82700 La Cruz Elota, Sin.
Telefonos 01 (696) 961-05-18 y 961-14-14 www.japame.gob.mx

DEPENDENCIA: JAPAME
SECCION: DPTO. COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INF.
PUBLICA Y CULTURA DEL AGUA
NO. DE OFICIO: 134/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

La Cruz, Elota, Sinaloa a 26 de abril del 2018

ELIMINADO: Un renglón que incluye el nombre del solicitante de información. **FUNDAMENTO LEGAL:** Art. 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa. **MOTIVACION:** En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable.

C.
Presente.

Por medio de la presente me permito dar respuesta a la solicitud recibida de la plataforma INFOMEX con número de folio 00329518.

1.- Si requiere alguna ley relacionada con los servicios públicos de la junta municipal de agua potable y alcantarillado del municipio de Elota, la puede encontrar en el siguiente link

<http://www.japame.gob.mx/normatividad/>

2.- los servicios públicos que esta paramunicipal presta son agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Sin otro motivo más a tratar y esperando que la información sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.



Atentamente
MEJORANDO PARA TODOS®

L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Cultura del Agua
y Acceso a la Información Publica

Nota:

La presente solicitud no pudo ser solventada en tiempo y forma debido a problemas con los accesos a la plataforma

C.C.P. ARCHIVO